



Resolución Nro. 036-CUS-2023

Licenciada
Nadia Ruiz
Secretaria General de Planificación

Ingeniero
Carlos David Moya
Director Metropolitano Financiero (E)
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 202 de 17 de abril de 2023, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día sobre la *“Presentación y conocimiento de los informes técnicos y legales en cumplimiento de la Resolución Nro. 024-CUS-2023, por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaria General de Planificación; y, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda relacionados al proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CAPÍTULO DEL RECONOCIMIENTO Y/O REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES”*; y, *resolución al respecto*”; **resolvió**: remitir los informes que constan en el expediente, para que la Dirección Metropolitana Financiera y la Secretaría General de Planificación se pronuncien respecto del proyecto normativo que está en conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo, en el término de 03 días.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes, 17 de abril de 2023.

Atentamente,

Mónica Sandoval Campoverde
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria No. 202, de 17 de abril de 2023.

Abg. Samuel Byun
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S)

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2023-04-17	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2023-04-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo